

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Año VI — N° 1956

Ecuador, VIERNES 10 DE MARZO 1989

Precio S/ 40.00

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA RIZOBACTER
ECUATORIANA C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada RIZOBACTER ECUATORIANA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de noviembre de 1988, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución N° 89-2-2-1-01583 el 9 de marzo de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: Juan Alvaro Trujillo Paulson, casado; Carlos Tomás Cantore Casal, casado; y, Mónica Salomé Chauca Vélez, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana a excepción del señor Carlos Tomás Cantore Casal que es de nacionalidad argentina, y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina RIZOBACTER ECUATORIANA C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, compra, distribución y comercialización de ruedas, llantas, cubiertas, cámaras, baterías ya sean nuevas o usadas y/o renovadas, así como de sus accesorios complementarios aplicables en todo de automotores. También se dedicará a la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, tractores, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación de vehículos, sus partes y accesorios. Importación, compraventa de equipos de imprenta, y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (pulpa, tinta, y demás), compraventa, administración, permuta, anticresis de bienes inmuebles, compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil. Importar y exportar maquinarias, industriales y agrícolas, asimismo, importar y exportar artículos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, venta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará a la importación, compraventa, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deportes, atletismo, artículos de juguetería y librería, telas, equipos de seguridad y protección industriales, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero, y a la distribución de cervezas y licores, compraventa por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos para la rama veterinaria y/o humana, profilácticas o curativas, en todas sus formas y aplicaciones. También se dedicará a la cría y cultivo de especies bioacuáticas, comercialización interna y externa de pescados y toda clase de mariscos, pieles, pinturas, barnices y lacas, prendas de vestir, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, inmobiliario y financiero, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna. También se dedicará a la selección y evaluación de personal, servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará a ejercer agencias, representaciones y mandato de compañías, nacionales o extranjeras. Para cumplir con su objeto social, podrá ejecutar cualquier acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, así como también intervenir como socia o accionista de nuevas compañías o de compañías ya constituidas.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2.000.00; en especie S/. 698.000.00. El socio que paga en especie es el señor Carlos Tomás Cantore Casal mediante el aporte de un bien mueble.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Juan Alvaro Trujillo Paulson, Carlos Tomás Cantore Casal y Mónica Salomé Chauca Vélez.
- 9.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.**
NOMBRE DEL INVERSIONISTA: Carlos Tomás Cantore Casal
NACIONALIDAD: Argentina
RESOLUCION N° 289 del 10 de diciembre de 1987, general.
CLASE DE INVERSION: Nacional
MONTO DE LA INVERSION: S/. 698.000.00
FORMA DE PAGO: En especie
MONTO PAGADO: S/. 698.000.00
- 10.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA.** De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento de los Capitales Extranjeros, la Compañía está calificada como empresa nacional.
- 11.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General individualmente.

Guayaquil, 9 de marzo de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL